
-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS**. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".
-----CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, Y UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA, MANIFIESTA: "ANTES SOLICITAR A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA QUE SE INTEGRE LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES". -----